AÑO VII — VIERNES 13 DE ENERO DE 1905 — NÚM. 2.077

Diario de Avisos

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 6,50
» 6 » » 13
» 12 » » 32

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Esquelas de defunción, desde 5 pesetas en adelante.

La correspondencia administrativa debe dirigirse
AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 25.

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. — SEGOVIA — ADMINISTRACIÓN: PLAZA MAYOR, NÚMERO 6

Fermentos revolucionarios.

Al acordarse por el «Partido obrero» y «Unión general de trabajadores» la celebración de meetings como protestas de los precios que alcanzan los artículos de primera necesidad, y con el fin de incitar á los gobiernos para que adoptasen las medidas oportunas productoras del abaratamiento de las subsistencias, dijimos, en este mismo lugar, el peligro que entrañaba impulsar ese movimiento de opinión, dados los gérmenes disolventes que existen en la sociedad española.

En Barcelona, por ejemplo, abundan tanto los ácratas, los libertarios y los anarquistas, trinidad odiosa que constituyen un sólo enemigo verdadero que, persona muy conocedora de aquella ciudad y de los antros de esos desequilibrados—especie de antrax social que padecemos—nos aseguraba no ha muchos días, que su número alcanza la alarmante cifra de un dos por ciento de la población de aquella capital catalana.

Impotentes los anarquistas para presentarse abiertamente en rebelión, á la luz del día, pese á su número, concrétanse sus proyectos y designios á los condenables y repulsivos atentados aislados, individuales, que tanto conmueven á la sociedad por dirigirse especialmente á los Jefes de Estados con el puñal ó la dinamita; mas en sus insanos cerebros no cesan de acariciar planes de detrucción y de exterminio, y ya que materialmente no puedan sembrar la península de luto y desolación convirtiéndola en inmensa hoguera que consumiese todo lo existente, aprovechan todo movimiento popular trabajando para adulterar sus fines, arrastrando á la inconsciente muchedumbre hacia derroteros muy distintos de los que perseguían.

La campaña en pró del abaratamiento de las subsistencias iniciada por los socialistas, era empresa muy recomendable por el objeto de sus aspiraciones, simpática por defender el derecho á la vida del proletariado, y de facil ejecución, por haberse encargado la fuerza brutal de los hechos consumados, de patentizar los desastrosos estragos del mal que se trataba remediar.

Por mucha que sea la corrección de los oradores, y por grandes empeños que dediquen para expresarse con comedimiento, nadie está libre, en el calor del discurso, de arrojar á un auditorio aguijoneado por el hambre y asediado por las privaciones, una frase que, mal interpretada y peor entendida, dé origen á explosiones de sentimientos reconcentrados, primeras chispas de un incendio que no faltará quien avive guiado por feroz odio á la actual sociedad.

Si á tal estado de ánimo de España añadimos el problema social, siempre planteado y de solución nunca satisfactoria ni menos definitiva, fácilmente se explicarán los conflictos de orden público surgidos en varias poblaciones, unos por cuestión de los impuestos de consumos, y otros por huelgas; mas todos ellos, llevando en su seno el fermento destructor del anarquismo, cada día más creciente por contar, para engrosar sus filas, con los descontentos que diariamente crea el modo de ser de los políticos españoles y la poca importancia y perentoriedad que conceden á la entablada lucha entre el capital y el trabajo.

No dejaremos de recomendar, una y mil veces, la conveniencia de atender á esa necesidad del momento, sin prejuicios ni preferencias, imparcialmente y sin contemplaciones rutinarias, cual lo viene efectuando el actual gobernador de Barcelona tachado de imparcial! Juez entre los patronos y los obreros, y de todos querido y respetado, por su conducta arreglada á la más estricta justicia.

De este modo, además de un acto de justicia, conseguiríase una gran conquista para la salud de la patria: no crear descontentos ni desengañados que su desesperación les conduzca á nutrir los centros anarquistas, levadura originaria de todo trastorno social.

La deuda de las naciones

Al comenzar el año adeudaban las naciones que á continuación se expresan las siguientes cantidades:

La Deuda pública del Estado español se eleva, según los datos suministrados por la Dirección de este servicio, á la enorme suma de 8.949.515.166 pesetas, habiéndose satisfecho por intereses de la misma en 1903, 973.107.137 pesetas.

Equivale á un término medio de 510 pesetas por habitante.

Alemania, con una población de 67 millones de habitantes, acusan una deuda de 2.952 millones de marcos, que equivalo á 43 marcos por habitante.

Austria-Hungría, para una población de 46 millones de habitantes, registra una deuda de 14.190.000 ó seán 317 por habitante.

Francia, cuyo número de habitantes es de 39 millones, alcanza una deuda general que asciende á 30.350 millones de francos, lo que supone por habitante 810 francos.

Inglaterra, según el censo de 1903, tiene una población de 42 1[1/2] millones de habitantes y una deuda total de 760 millones de libras esterlinas, ó lo que es equivalente á 19.000 millones de francos, corresponde por habitante 630 francos.

Rusia, que tiene una población de 140 millones de habitantes, tiene una deuda de 5.630 millones de rublos, correspondiendo 62 por habitante.

Italia tiene una población de 33 millones de habitantes. Su deuda importa 8.500 millones de liras, correspondiendo por habitante 261 liras.

Estados Unidos, población de 78 millones de habitantes. En diez años ha aumentado en un 21 por 100.

Su deuda asciende á 2.209 millones de dollars. En realidad dicha deuda no excede de 820 millones de dollars por ascender á 1.387 millones el activo que tiene el Tesoro.

Argentina, población de cinco millones de habitantes. Deuda 405 millones de pesos oro. Corresponde á 81 pesos por habitante.

Japón cuenta con 48 millones de habitantes. Tiene una deuda 526 millones de yens, ó sea 1.575 millones de francos, ó sea 33 francos por habitante.

China: la población es de 330 millones, y su deuda asciende á 3.550 millones de francos: 10'50 por habitante.

Portugal cuenta con una población de cinco millones y medio de habitantes. Su deuda asciende á 4.175 millones de francos, corresponde á cada habitante 840 francos.

Suiza: población do 3.500.000 habitantes; deuda pública treinta millones. Total por habitante, diez francos.

Suecia: 5.200.000 habitantes, deuda 346 millones de coronas.

Noruega: 2.500.000 habitantes. Tiene una deuda de 255 millones de coronas. La corona vale, al cambio actual, un franco 39 céntimos.

Turquía cuenta con una población de 25 millones de habitantes, y acusa una deuda de 13 millones de libras esterlinas que, á 25 francos una, suman 3.059.000.000 de francos.

Durante el año finido estas deudas han sufrido un aumento considerable, por los numerosos empréstitos que se han realizado.

LA "GACETA„

Ayer publica «Gaceta» las siguientes resoluciones:

Real decreto nombrando nuevos vocales del Consejo Superior de Agricultura.

—Real orden abriendo un concurso para contratar el servicio de comunicaciones con las posesiones del Golfo de Guinea.

—Otra nombrando el tribunal de oposiciones á las cátedras de Patología Quirúrgica, vacantes en las Universidades de Barcelona y Salamanca, bajo la presidencia de D. Alejandro San Martin.

—Otra señalando el día 17 del actual para dar principio al primer ejercicio de las oposiciones de aspirantes á la judicatura.

El partido socialista.

El órgano central del partido obrero ha publicado un balance de la campaña socialista en el año que acabó.

La propaganda ha sido activa. El directorio ha costeado dos excursiones por los campos de Andalucía y Castilla. Más de 35.000 obreros agrícolas han oído á los oradores del partido.

Aparte de esto, el número de mitins ha sido considerable.

Han perdido los socialistas el concurso de seis colectividades, y se les han adherido 53. Han creado además cooperativas en Bilbao, San Sebastián, Elche, Mataró, Vitoria y otras localidades.

El número de agrupaciones de jóvenes se aproxima á 70 con 3.000 afiliados.

Uno de los triunfos del partido socialista ha sido la elección de vocales obreros para el Instituto de reformas sociales, puesto que son cargos elegidos por las sociedades obreras, y éstas han votado á cinco socialistas para las vocalías y seis para las suplencias.

Organización de la Hacienda

Pensábamos ocuparnos con toda la atención que merece, del notabilísimo trabajo que acaba de publicar nuestro ilustre paisano y amigo, el Director Gerente de la Arrendataria de Tabacos D. Eleuterio Delgado, tratando con la competencia y autoridad que todos le reconocen, del problema de tan vital interés, como es la reorganización de la hacienda española.

Pero mejor que pudiéramos hacerlo nosotros, encontramos este juicio hecho en periódico tan reputado y serio, como «España» y á él nos remitimos haciendo nuestras sus apreciaciones.

Dice el estimable colega:

«Hace días dimos cuenta del nuevo libro de D. Eleuterio Delgado Martín sobre organización de la Hacienda. Ni el nombre del autor ni la materia que en esa obra se analiza y desenvuelve son desconocidos para cuantos en nuestro país se dedican al estudio de las ciencias económicas y proclaman la necesidad urgente de vna política de reconstitución nacional.

Desde hace muchos años viene consagrando el Sr. Delgado su clara inteligencia al examen y vulgarización de los problemas fundamentales de nuestra Hacienda pública, ya en trabajos periodísticos, ya en obras tan interesantes como sus *Apuntes de Derecho económico del Estado, Estudios sobre política y Administración financieras, Gobierno y Administración de la Hacienda*, y *Problemas financieros*, que son otras tantas brillantes pruebas de su vasta cultura científica y de su competencia en todo linaje de materias económicas.

Por eso, en el caótico estado actual de nuestros servicios administrativos, es digno de especial atención y ofrece singular interés el libro de un pensador que á diferencia de lo que suelen hacer nuestros hombres políticos, no teme arrostrar el juicio general y lanza á la discusión un proyecto que ataca privilegios de la Hacienda, combate la confusión de funciones que hoy en ella se advierte, pide mayor sencillez en los procedimientos administrativos, cimenta sobre nuevas bases la organización de los servicios y señala normas para una ley de empleados de Hacienda; temas todos que pueden dar origen á una reorganización administrativa para la cual se solicita la cooperación de todos los partidos.

De estas ligeras indicaciones se desprende que no encaja el nuevo libro de Delgado en el marco corriente de los de su género. No es un tratado doctrinal sobre los problemas de la Hacienda española: es algo de excepcional importancia en un país en donde el verbalismo impera, la imaginación se pierde en divagaciones teóricas y el pensamiento rara vez cristaliza en fórmulas concretas de aplicación á la vida.

Recogiendo anhelos de la opinión, que proclama con desusada unanimidad la urgencia de reformar toda clase de servicios públicos, un tratadista de sólido saber, de larga experiencia y de acendrado patriotismo, señala, en una proposición de ley que presentó á las Cortes, las bases sobre las que, á su juicio, debe asentarse una racional organización de los servicios de Hacienda; expone en una serie de «Cartas abiertas» dirigidas al entonces presidente del Consejo de ministros Sr. Maura, las razones y fundamentos de su plan, y da cima á tan útil labor re-

---

FOLLETÓN DEL "DIARIO DE AVISOS„ (205)

LA HIJA DEL ASESINO

Por J. M.

causa era preciso buscar en una amplia serie de libaciones alcohólicas.

La Ardilla venia en efecto de consumir una cantidad espantosa de ajenjo, á propósito para darse el aplomo y la firmeza que necesitaba cuando se encontraba en presencia de Mangirón.

Sus ojos brillaban extraordinariamente y su sombrero inclinado sobre la oreja derecha á lo calavera, le daba el aire de uno de esos héroes de taberna llamados vulgarmente perdonavidas.

Consignemos que se tambaleaba ligeramente al andar y que tenia además la lengua algo pastosa, pero apresurémonos á decir que á pesar de estos síntomas de embriaguez no estaba borracho, y que conservaba intactas las dosis de inteligencia y de astucia con que la casualidad le habia dotado.

—Saludo al hombre ilustre,—exclamó al atravesar el umbral del kiosko—y colocando su sombrero debajo del brazo con la elegante desenvoltura de un cómico de la legua, desempeñando un papel de marqués, se dejó caer sobre un divan y añadió:

—¡Veo con placer que mi cartita ha hecho su efecto! Hablando francamente, estaba bien seguro de ello y esto me encanta. ¡Está bien, querido amo! Los amigos son los amigos, que diablo, y la amistad no es una palabra vana.

Una botella de vino de Madera, dos ó tres vasos y una caja de cigarros, marca de Londres, se encontraban sobre la consola al lado del candelabro y al alcance de la mano de la Ardilla.

Escogió un cigarro y le encendió: llenó un vaso y apuró de un trago, diciendo:

—Ilustre corsario, ¡á vuestra salud! ¡Este madera es un vino precioso! ¡un rayo de sol en la garganta! ¡un famoso refrigerio para el estómago! Sin la menor repugnancia aceptaria una cesta con veinticinco botellas llenas.

Mangirón no habia juzgado conveniente interrumpir á su visitador, mientras que este último se despachaba a su gusto.

Entonces tomó la palabra á su vez.

—¡Mi presencia aquí os prueba que he recibido vuestra estraña carta!...—dijo friamente.—He venido para pediros una explicación... qué significa ese estilo al que nuestras precedentes relaciones no me habian acostumbrado, y al que, os lo digo francamente, deseo vereis renunciar en lo sucesivo.

—¡Ilustre corsario.—replicó la Ardilla con un viso notable de ironía,—la explicación deseada no se hará esperar! en cuanto á mi estilo, os le abandono, no teniendo por el momento ninguna pretensión de entrar en la academia en calidad de hombre de letras.

—No puedo consagraros mucho tiempo,—interrumpió Mangirón:—os suplico que no andeis con rodeos.

—Concedido. Si hubiese sido cómico, existe un papel que no hubiese querido representar en ninguna pieza.

—¿Qué papel es ese?

—El de primo. Luego bien comprendeis que puesto que por amor propio me hubiera negado á representar en la escena ese personaje imaginario, me conviene todavía mucho menos representarle en la vida real.

—¿Qué quereis decir?—preguntó Mangirón.

—¿No lo adivinais?

—De ninguna manera.

—¡Mil pipas! ¡Entonces poneis toda la mala voluntad posible! Voy á poneros los puntos sobre las i i.

—Hacedlo, pues, y hacedlo pronto.

—¡Oh! No tardaré mucho. La mañana que siguió á nuestra feliz expedición nocturna al malecón de Billy, después de haber hecho las reparticiones del botin, repartición muy desigual por cierto, entre nosotros sea dicho, os entregué una gran cartera hallada en la caja junto á los billetes de Banco; creo que no lo habreis olvidado.

—Ciertamente que no.

—Esta cartera contenia papeles de familia titulos de propiedad, etc., etc., os dije: «Exa-

dactando un proyecto de ley orgánica de la Hacienda pública. En esto estriba el mérito capital del libro: en ser un trabajo de honda meditación, aprovechable desde luego por el Parlamento para la discusión de uno de nuestros más urgentes problemas nacionales.

¿Llegará á merecer de nuestros políticos la atención debida? No nos atrevemos á afirmarlo. De las «Cartas abiertas», publicadas en este periódico, y ahora coleccionadas, aparece bien claramente que el Sr. Delgado consultó la proposición de ley inserta en el libro de que venimos hablando, primero, con el á la sazón ministro de Hacienda, Sr. Osma, y luego, con las personalidades más eminentes de los partidos militantes. En todos los consultados encontró simpatía para el pensamiento y ofertas de ayuda para su realización; mas en quienes por su cargo debieron acogerlo con el interés que merece todo empeño de carácter patriótico faltóle el calor y apoyo necesarios. Este desencanto no quebrantó los entusiasmos ni la firmeza de voluntad del diputado por Vivero. Convencido de que sin acción colectiva, que es acicate y ayuda, no se ha realizado jamás empresa social ni política permanente, y de que urge la reorganización de la Hacienda para reconstruirla, ofrece su libro al país, para que aprecie sus puntos de vista fundamentales sobre la organización que considera mejor y los discuta y ampare, de estimarlos dignos de consideración.

Si el amor del bien público no se ha extinguido en la conciencia social española, es de esperar que el libro de Delgado rompa la indiferencia con que ciertos organismos, como las Cámaras de Comercio, acogen pensamientos reformadores, pues ellos, con su eficaz auxilio, pueden prestar calor á toda opinión sana é independiente y contrarrestar con su legítima influencia la de los elementos tradicionales, opuestos, por regla general, á toda novedad, siquiera ésta se funde en principios de justicia y en consideraciones de utilidad general.

Y es tanto más de extrañar aquella pasividad, cuanto que es frecuente pedir de un modo vago y genérico mejoras y reformas, sin tener en cuenta que para que se logren es preciso ampararlas cuando se cocretan en proyectos definidos.

Menester será, por tanto, para que el país salga de su actual postración, que no niegue su cooperación á cuantos se afanan por engrandecerle.

De antiguo viene trabajando el señor Delgado en favor de la reforma de la Administración financiera, y últimamente tenía pedido un turno para la discusión de la totalidad del presupuesto de Hacienda, con ánimo de insistir sobre la necesidad de reorganizarla. Lástima grande que tan generosos intentos no hallen más eco en la conciencia pública, á pesar de sus diarias protestas contra las corrupciones del régimen parlamantario, contra su esterilidad, contra los abusos de la Administración, contra las tiranías de la Hacienda, contra males, en fin, que padecemos, pero á cuyo remedio no contribuimos eficazmente. Amparar y ayudar cualquier empeño patriótico y progresivo, venga de donde venga, es deber de todo ciudadano que sienta vivo en su corazón el amor de la patria.»

COMISION PROVINCIAL

En la sesión celebrada hoy ha tomado esta Comisión los siguientes acuerdos:

Formular un primer pliego de defectos á las cuentas municipales de San Pedro de Gaillos (1898 á 99 y 1899 á 1900); ordenar la devolución del primer pliego de reparos, formulado á las de Collado Hermoso (1898 á 99) y remitir al Sr. Gobernador civil para su aprobación las de Adrados (1902), Santa María de Riaza (1898 á 99) y Balisa (1879 á 80.)

Devolver al Sr. Gobernador civil, informados favorablemente, los expedientes instruidos por los Ayuntamientos de Marugán y Donhierro, en soiitud de autorización para establecer arbitrios extraordinarios.

Aprobar la distribución de fondos para el próximo mes de Febrero.

Que sean devueltos á Francisco Sanz Heras, de Riaza, y Zacarías Herrero Sanz, de Pinarnegrillo, dos niños acogidos en Beneficencia, hijos respectivamente de los reclamantes.

Desórdenes en Valencia

Ayer tomó la huelga en aquella cindad, un aspecto gravísimo.

En el mercado se ha notado la ausencia de la mayor parte de los vendedores.

Trabajaron algunas fábricas custodiadas por la guardia civil, que ocupaba también los puntos estratégicos.

Se han ejercido coacciones por los huelguistas.

En la calle de Isabel la Católica los huelguistas apedrearon una fábrica, haciendo frente á la benemérita.

Se hicieron varios disparos resultando herido un paisano.

A medida que avanzaba la tarde, se agravaba el conflicto.

Entre los huelguistas y algunos trabajadores del Grao se produjo una colisión al dejar éstos el trabajo.

Se restableció el orden por la noche, pero sigue la intranquilidad.

Para hoy se esperaba el paro general.

Se dice que en caso de empeorar la situación, se declararía hoy la ciudad en estado de sitio.

Junta provincial de Instrucción pública

En la sesión celebrada ayer se tomaron los siguientes acuerdos:

Que se convoque á los niños que obtuvieron primeros premios en el Certamen escolar para efectuar los ejercicios de campeonato el dia 1°. de Febrero, dando de plazo para presentar las solicitudes hasta el dia 23 del corriente. La distribución de premios se verificará el 2 de Febrero.

Publicar en el «Boletín oficial» de la provincia dos circulares: una recordando á los habilitados y á los maestros el cumplimiento de las disposiciones legales relativas á la rendición de cuentas, y otra exigiendo la presentación de los presupuestos de material en el improrrogable plazo de ocho dias á los maestros que no hayan cumplido este requisito.

Que se pidan antecedentes para el expediente de orfandad de los hijos de la maestra que fué de Sangarcia.

Que se curse el expediente de viudedad de doña Felipa Cuéllar.

Que se den las órdenes para la devolución de fianza á D. Pedro Alonso.

Que se pidan antecedentes al habilitado respecto á una reclamación de haberes hecha por doña María E. García. maestra de Villalvilla de Montejo.

Que se ordene al Alcalde de Montejo de Arévalo que facilite casa habitación al maestro de dicho pueblo.

Que se ordene asimismo al Alcalde de Torreiglesias que habilite local en buenas condiciones para escuela.

Que se conteste á la petición hecha por el maestro de Cabezuela referente á la clase de adultos.

Que se advierta al Alcalde de Olombrada la obligación que tiene de cumplir y hacer cumplir el R. D. de 2 de Septiembre de 1882.

Conminar con la multa que señala la ley al Alcalde de San Pedro de Gaillos si no abona las retribuciones que aquel ayuntamiento adeuda al maestro D. Antonio Gómez.

Quedar enterada de las resoluciones que comunican los Alcaldes de Madrona y Cuéllar haber tomado con motivo de las epidemias de sarampión y coqueluche.

Pedir antecedentes respecto á la apertura de las escuelas de Carrascal del Río y Sangarcía, cerradas por causa de epidemia.

Quedar enterada de la apertura de las escuelas de Muñopedro y Codorniz.

Que se apremie á los alcaldes de Escarabajosa de Cabezas y Laguna Rodrigo para que hagan las obras necesarias en los locales escuelas.

ALBUM POÉTICO

A la memoria del insigne poeta

D. José María Gabriel y Galán

Murió el eximio vate salmantino,
el que en sonoros y sublimes cantos,
describió la dulzura y los quebrantos,
del honrado y humilde campesino.
Con arte excepcional, casi divino,
cantó de la campiña los encantos,
luchó contra dos mil, y de entre tantos,
logró triunfar su genio peregrino.
Salamanca, Castilla, España entera,
de Galán la memoria honrar debiera,
ya que hoy el genio enmudecido calla,
pues más gloria merecen sus canciones,
que la que conquistó con sus cañones,
el Japonés en épica batalla.

PEDRO QUEMADA ROMERO.

Cuéllar, Enero 10, 905.

Fuente el Olmo de Fuentidueña

Un bautizo

Ha sido solemnemente bautizado en esta iglesia parroquial, un niño, hijo de nuestro amigo D. Santiago Pérez, digno Alcalde de este pueblo.

Fué padrino de pila, D. Valentín Nuño vecino de Lovingos y jefe de la Guardia civil, de la escala de reserva.

No ha podido apadrinar al recien bautizado la esposa del señor Nuño, por encontrarse en estado interesante, ya muy avanzado.

El padrino arrojó gran cantidad de dinero y confitura desde la iglesia hasta la casa del padre del niño acristianado, donde fueron obsequiados espléndidamente los invitados al acto.

Allí el alcalde Sr. Pérez, con la seriedad que le caracteriza, se comprometió á ser padrino de pila del futuro hijo del Sr. Nuño.

Deseamos muchos años de vida, y toda clase de prosperidades á los señores de Pérez y á su nuevo hijo, haciendo los mismos votos para el próximo alumbramiento de la señora de Nuño.

EL CORRESPONSAL.

12 Enero 1905.

NOTICIAS

El obispo de Segovia

Como habíamos anunciado hace algunos días, en el tren de esta tarde ha salido para Madrid el obispo de esta diócesis y electo de la de Vitoria, excelentísimo é Ilmo. Sr. D. José Cadena y Eleta.

En la estación despidieron al Prelado comisiones del Cabildo, del Seminario, del tribunal eclesiástico, del Ayuntamiento y otras distinguidas personalidades.

Se ha encargado del gobierno eclesiástico de la Diócesis, el Arcipreste y Provisor, y Vicario general de la misma, M. I. Sr. D. José Cardeñoso.

Ha sido ascendido á comandante, el capitán de Artillería y querido amigo nuestro don Francisco Castillo y Calleja, que presta servicios en el 10.° regimiento montado.

Reciba nuestra cordial enhorabuena.

Vacantes

Se halla vacante la plaza de farmacéutico del pueblo de Navafría dotada con el sueldo anual de 35 pesetas.

Los aspirantes deberán dirigir sus solicitudes en el plazo de 15 días.

—Por traslado del que la venía desempeñando se encuentra vacante la plaza de médico del pueblo de Barnúy de Porreros, dotada con 50 pesetas anuales.

Las solicitudes pueden dirigirse durante 20 días al alcalde de dicho pueblo.

Después de pasar una breve temporada en la Corte ha regresado á esta capital la distinguida señora doña María Ferrer, viuda de Méndez San Julián, tan estimada en la buena sociedad segoviana.

A regresar al pueblo de Higuera el vecino del mismo Felipe Martín Portillo se le agregó un perro de caza que ignora quien pueda ser su dueño.

Por el Gobernador de la provincia, se interesa á las autoridades y agentes á sus órdenes, procuren averiguar el paradero de los procesados rebeldes, Gregoria Domingo Calvo, Bonifacio Gómez Gascón, Emilio Carpintero, Francisco Verdugo, Antonio Martín Tirado, Juan Jerez Herrera, José Rocha de la Cruz y Basilio Gutiérrez Sanz, todos ellos pertenecientes al Juzgado de Cuéllar.

Se encuentra enferma de gravedad la anciana madre del ilustrado sacerdote D. Pedro Gozalo, Beneficiado de la Santa Iglesia Catedral.

Muy de veras celebraremos el alivio de tan virtuosa señora.

Esta mañana ha salido en el tren rápido para las provincias del Norte, nuestro querido amigo, el inspirado artista don Daniel Zuloaga.

De Instrucción pública

El Rectorado ha reclamado de la Junta de Instrucción pública un estado de las escuelas vacantes de la provincia que en 31 de Diciembre estaban servidas por interinos, ó cerradas por falta de personas que las desempeñe.

***

El Rectorado Central reclama documento que acredite la actitud legal de la maestra que se propone para la escuela de Prádena, donde la propietaria tiene solicitada licencia de observación.

***

La subsecretaría ha remitido informe de unas cuentas de material escolar que rindió la maestra que desempeñaba la escuela de Navas de Oro en el 1.° y segundo trimestre de 1902, para abonarla el importe del material si procede la aprobación.

En honor de un poeta

El Ayuntamiento de Salamanca ha acordado dar á una calle de aquella ciudad el nombre del inspirado y popular poeta D. José M. Gabriel y Galán, muerto recientemente.

Es un acuerdo que honra á la Corporación municipal que le ha tomado.

El Obispo señor Cadena y Eleta ha hecho un importante donativo en metálico, para el sostenimiento del culto de la Adoración Nocturna.

Se hacen notar por su elegante aspecto, que contrasta con el precio módico de 15 céntimos cada uno, los cuadernos semanales en que se reparte la ingeniosa novela de Eugenio Sué, «Los siete pecados capitales». De dichos cuadernos, producto de los acreditados talleres del editor D. Luis Taso, de Barcelona, tenemos á la vista el décimoquinto, á cuyas 32 páginas de texto va adjunta una artística lámina.

Cámara de Comercio

El domingo á las cinco y media de la tarde, celebrará Junta general la Cámara de Comercio, en su domicilio social, calle de San Frutos número 3, con objeto de proceder á la renovación de cargos en la Junta directiva.

Hoy ha fallecido á la avanzada edad de 84 años, la virtuosa señora doña Eugenia Ventas y Castellanos, tan conocida y estimada en esta población.

A sus hijos, D. Alejandro, D. Domingo D. José, D. Tomás y D.ª Tiburcia Castellanos; á sus hijos políticos, y especialmente á nuestro querido amigo D. Marcos Vargas y Múnera; y á la familia toda, enviamos la expresión del más sentido pésame por la dolorosa é irreparable desgracia que les aflije.

Interesante

El *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos* es de éxito seguro en las diarreas de los niños, en todas sus edades.

Lista de jurados

Los Sres. Alcaldes de esta provincia se servirán manifestar á este Gobierno en el término de *quinto* día, si han dado cumplimiento á lo prevenido en la regla primera del Real decreto de 8 de Marzo de

(291)

LOS DRAMAS DE LA ESPADA

POR

XAVIER DE MONTEPIN.

TERCERA PARTE

La Reina de los ladrones

resistirse, y descendió con ella por las profundidades de la escalera.

Raoul los siguió.

A medida que el joven descendía, un aire cálido y saturado de vapores metálicos, venía por momentos á herir su rostro.

Se oían ruidos extraños.

Rumores de voces confusas, el zumbido de calderas gigantescas colocadas sobre hornillos encendidos, silbidos agudos de metal en fusión al introducirse en agua fría, choques de pesados martillos, y, por último, los golpes estridentes y monótonos de volantes acuñando sin descanso.

Todos estos ruidos, repetimos, formaban un conjunto indefinible para el que los oía por primera vez.

Entre tanto, continuaban sucediéndose los escalones.

Raoul creía irse hundiendo en profundidades inconmensurables.

Al poco rato, resplandores rojos, parecidos á relámpagos en una noche obscura, se destacaban en las tinieblas.

Aquellos resplandores llegaron á ser tan vivos y brillantes, que Raoul se vió precisado á cerrar los ojos.

De pronto terminó la escalera.

Mr. de la Temblaye quedó como petrificado de admiración ante el inusitado espectáculo que se pretentaba ante su vista.

Figúrense nuestros lectores inmensos subterráneos abovedados, cuyos arcos estaban sostenidos por pesados pilares de estilo romano.

Profundas tinieblas invadían las partes laterales de los subterráneos. El centro por el contrario, estaba vivamente iluminada por grandes resplandores rojizos, en medio de los cuales parecía que se movía una legión de demonios.

Por un lado siluetas fantásticas, iluminadas por la llama intermitente de un horno de fragua, cuya combustión actuaba por medio de gigantescos fuelles; por otro, figuras de apariencia no menos fantástica removían el metal fundido en los humeantes crisoles.

Unos, metiendo lingotes en los laminadores; otros, colocando volantes en los papeles preparados.

Allí se observaba una actividad extraña, y, hasta cierto punto, sobrenatural.

Parecía que todos aquellos hombres contribuían con su trabajo á una obra infernal.

He aquí lo que Raoul había visto la primera vez.

Pero nada de esto hería su vista en el momento en que seguimos al joven en los subterráneos con la desgraciada Antonia Verdi.

Los trabajos de los monederos falsos se hallaban interrumpidos, y la más siniestra oscuridad reinaba bajo las interminables bóvedas y bajo los arcos romanos.

Por todas partes la calma y la muerte en vez del movimiento y la agitación de la vida.

Por todas partes el silencio en vez del ruido.

Apenas si se oía de minuto en minuto el golpear débil y lejano de una gota de agua que caía desde las humedas bóvedas.

Raoul, á la débil claridad de una lámpara que llebava uno de los fingidos soldados, abrió una puerta de hierro practicada en el muro.

Aquella puerta era la de un corredor que conducía á las antiguas prisiones del castillo.

Raoul siguió, avanzó unos veinte pasos por aquel corredor, y abriendo una segunda puerta dijo:

—Aquí es.

El hombre que conducía á Antonia Verdi descendió algunos escalones y entró en un calabozo que podría tener unos doce ó quince pies de altura por ocho ó diez de ancho y largo. En las paredes se veían aún pendientes algunos instrumentos de suplicio; cadenas y argollas, oxidadas por el moho.

1897, referente á la constitución de las Juntas encargadas de la rectificación de las listas de Jurados, y remitido á los Jueces municipales las hojas ó cédulas de inscripción para dicho objeto, y conforme se les ordenó en circular de este Gobierno de 9 del mes próximo pasado, publicada en el «Boletín oficial» de 14 del mismo mes, esperando que no darán lugar con su morosidad en el cumplimiento de este servicio á la imposición de ningún correctivo.

Cura el estómago é intestinos el *Elixir Vida Estomacal* del Dr. Sacristán.
Venta en todas las farmacias.

Se encuentra en Segovia, acompañada de su hijo D. José, la respetable señora D.ª Filomena Escalzo, viuda de D. Frutos de Lécea.
Sean bienvenidos.

Certamen escolar

Como podrán ver nuestros lectores en la reseña, que en otro lugar publicamos, de la sesión que anoche celebró la Junta provincial de Instrucción pública, esta Corporación ha señalado el día 1.º de Febrero próximo para que se celebren los ejercicios de Campeonato, entre los niños que obtuvieron los primeros premios en el Certamen escolar celebrado hace algunos meses.

Tan injustificado retraso ha quitado todo el interés á ese campeonato que, verificado á raíz del Certamen, hubiera puesto digno remate á ese hermoso palenque intelectual, iniciado para despertar entre maestros y discípulos el amor al estudio.

Los Gobiernos españoles no debieran permitir el libre ejercicio de la profesión á los farmacéuticos que no son españoles ó cuyo título no ha sido revalidado en España. Así se evitarían los múltiples engaños á que se prestan preparaciones antireumáticas extranjeras que pretenden fascinar con bonitos anuncios. El Bálsamo antirreumático de ORIVE es el más eficaz y más barato.

Todas las misas que mañana sábado se celebren en la iglesia parroquial de San Miguel de esta Ciudad, serán aplicadas por el alma de la Sra. Doña Francisca de León, viuda de Sierra, fallecida en Madrid el día 6 del corriente.

Incendio

El día 10 se declaró en Sanchonuño un violento incendio en el corral de la casa que habita el propietario Julian Sanz de la Calle propagándose á los corrales inmediatos.

El fuego fué sofocado á la media hora de haberse iniciado.

Las personas que suelan padecer de SABAÑONES están á tiempo de evitarlo, con sólo que se friccionen á diario con *Tópico Sanz*.
De venta, Muerte y Vida, 6, Farmacia.

Nuestro ilustre Prelado, el señor Cadena y Eleta, ha tenido la bondad de enviarnos, al partir de Segovia, un atento saludo de despedida, que agradecemos profundamente.

Teatro Miñón

Se encuentra ya en Segovia el notable transformista Mr. Alberti, el cual se presentará el domingo al público segoviano, realizando sus interesantes trabajos.

Alternando con este espectáculo habrá un cuadro de baile, en el cual tomarán parte algunas bailarinas del Teatro Real.

En la función, se registrará otro número de alta novedad.

Nuestros lectores que padezcan de LA GARGANTA, TOS Y CATARROS, usen las PASTILLAS CRESPO. Dan buenos resultados y sólo cuestan SEIS REALES en las farmacias.

Orden de la plaza para mañana

Presidente de la junta de subsistencias, señor Comandante del regimiento de sitio, D. Amalio Piró.

Hospital y provisiones, segundo capitán del mismo.

Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

El coronel gobernador militar interino, Bonet.

Juzgado municipal

Se ha registrado el fallecimiento de María de los Angeles Sierra de 4 años de edad.

Album infantil.—Versos para los niños, por José Rodao. Este libro, declarado de texto para las Escuelas, se vende en la librería del DIARIO DE AVISOS al precio de tres reales ejemplar.

EL FUTURO PORT-ARTHUR

Al tomar las tropas japonesas la plaza de Port-Arthur, han podido observar que las obras de defensa realizadas por los rusos no han sido tan numerosas ni importantes como se indicaba.

La malcadísima administración moscovita hizo que llegase la guerra en momentos de verdadera imprevisión, cuando se encontraban en proyecto los principales baluartes y no se hallaba en poder de Stoessel toda la artillería necesaria, que fué preciso suplir con cañones de la escuadra.

A pesar de todo, la heroicidad de la defensa, tan costosa para los asaltantes, ha demostrado á los generales japoneses que Port-Arthur, en buenas condiciones de defensa, realizando nuevas obras y acumulando provisiones, es inexpugnable.

Estas referencias han hallado en Tokio excelente disposición para acometer los trabajos y al efecto se han cursado las órdenes oportunas para su realización.

El general Nogi ha logrado contratar á varios millares de coolies chinos, que por su frugal alimentación y mísero salario dan un rendimiento enorme de trabajo.

El cemento es conducido en grandes cantidades á Dalny, y en el Japón se hallan preparados los primeros envíos de chapas de blindaje para los fuertes, análogos en un todo á las de los acorazados, y aún superiores en determinados lugares.

Todo hace creer que en esta ocasión los ingenieros militares del Japón se proponen realizar obras de grandísima importancia, cimentando con moles de piedra y acero la bandera de su nación en la estratégica península de Liao-Yang.

Una de las construcciones que ha de realizarse con mayor amplitud y cuidado es la de subterráneos destinados á almacenar víveres y municiones en cantidades increíbles, pues según parece los japoneses no se han recatado en decir que habrá suficientes medios de vida y defensa en Port-Arthur para sostener la plaza largos años enteros.

Despréndese de esto que la fortaleza rendida es para los nipones una buena presa, con cuyos servicios y utilidad debieron contar indudablemente desde el comienzo de la guerra actual, y el título de conquista, medio por el que han llegado á su posesión, lo juzgan muy suficiente para hacerla suya, sin temor á que las potencias europeas les lleguen á indicar la necesidad de abandonarla.

Cuando Port-Arthur recobre su aspecto de paz, constituirá un elemento de gran valía para el general Oyama, ya que las tropas japonesas procedentes del imperio pueden desembarcar en aquel puerto, trasladándose en terrocarril hasta cerca del Chabo, y llegando, por lo tanto, los refuerzos con gran prontitud.

La forma como los nipones tratan de protejer á Port-Arthur hace concebir la imposibilidad de que el ejército ruso por su solo esfuerzo y en ataque directo llegue á reconquistarlo.

Si vuelve á ser de los rusos, será seguramente por hechos realizados lejos de sus futuras y formidables defensas.

MERCADOS

Arévalo 12

En el mercado de hoy entraron 300 fanegas de trigo, que se cedieron á 51'75 reales, con tendencia sostenida.
Hay regular animación.
Tiempo bueno.
Estado de los campos, regular.
El Corresponsal.

Medina del Campo 12

La entrada en este mercado ha sido de 100 fanegas de trigo, cedidas á 50'25 reales las 94 libras.
La tendencia es firme.
Tiempo de hielos.
El Corresponsal.

Riosaco 12

Las entradas de hoy se limitan á 150 fanegas, pagadas á 50 reales.
Tendencia firme.
Tiempo variable.
El Corresponsal.

Carbonero el Mayor 11

Han entrado 250 fanegas de trigo en el mercado, que se pagaron á 50'75 y 51'25 reales las 94 libras.
Centeno á 40.
Cebada á 34.
Algarrobas á 48.
Tendencia sostenida.
Tiempo frío y de nieblas.
El Corresponsal.

Barcelona 12

El mercado prosigue encalmado.
Se han hecho pocas operaciones.
Vendióse trigo de Sigüenza á 52'25 reales las 94 libras, y de Salamanca á 51'50.
Han llegado 20 vagones.
El Corresponsal.

Palencia 12

Hoy entraron en este mercado 200 fanegas de trigo, que se pagaron á 51'50 reales las 94 libras, según clases.
Centeno á 38.
Cebada á 34.
Yeros á 44.
Avena á 22.
El Corresponsal.

ULTIMA HORA

(POR TELEFONO)

Madrid, 13, 5 tarde

Presentación de gobernadores

A las seis de esta tarde irá á Palacio el ministro de la Gobernación, con objeto de presentar al Rey los Gobernadores nombrados recientemente para varias provincias, y los cuales saldrán enseguida á posesionarse de sus cargos.

La agricultura en los cuarteles

Cumpliéndose las disposiciones recientemente dictadas por el Gobierno, esta tarde comenzarán en los cuarteles de la Montaña y María Cristina las Conferencias agrícolas, de las que tan fecundos resultados se esperan.

Asistirá á esas conferencias la plana mayor de los cuerpos de la guarnición, y otras distinguidas personalidades del Ejército y la Armada.

Sin importancia

Los decretos puestos hoy á la firma regia carecen de importancia y en nada afectan á esa provincia.

Los duques de Connaught

En el ministerio de Estado se ha recibido un telegrama de Cádiz participando que esta mañana á las diez en punto fondeó en aquella bahía el crucero «Essex» conduciendo á bordo á los duques de Connaught.

Fueron recibidos por las autoridades, tributándoles honores militares una compañía de infantería con bandera y música.

El presidente del Consejo de ministros, después de recibir el anterior telegrama, envió uno al gobernador militar de aquella plaza, Sr. Duque de Nájera, encargándole saludase á los duques en nombre del gobierno y les felicite por su feliz viaje.

Los sucesos de Valencia

Siguen cada vez más exaltados los ánimos en Valencia sin que hasta ahora se consiga llegar á un acuerdo.

El ministro de la Gobernación ha negado el rumor de que el estado de guerra esté declarado en aquella ciudad.

En vista del mal aspecto que toma la huelga y no habiendo suficiente guardia civil para mantener el orden se ha dispuesto que salgan de esta corte para Valencia 25 guardias civiles de caballería.

Explosión en una mina

Nueve heridos graves.—Casi todos niños.—El vecindario alarmado.—Los obreros no están asegurados.

Se reciben telegramas de Lorca (Extremadura) dando cuenta de la triste nueva ocurrido en aquel pueblo.

En la mina denominada de San Juan Bautista, ha tenido lugar una formidable explosión de gas, ocasionando bastantes heridos, siendo nueve los hasta ahora recogidos, uno de ellos de mucha gravedad, desconfiándose de salvarlo; cuatro están calificados de pronóstico reservado y los restantes, aunque graves, no inspiran los temores que los anteriores.

Al tenerse noticia de la catástrofe el vecindario en masa acudió al lugar del siniestro, para enterarse por sí mismo de la desgracia ocurrida, siendo grande la costernación que reina entre aquellos vecinos.

Sábese que entre los heridos, ocho de ellos son niños, que cuenta el mayor 14 años y 9 el menor.

Todos ellos han sido conducidos al hospital, pero el público ha optado por encargarse en sus propias casas de la curación de los heridos, pues el mal estado de este centro benéfico y la gran carencia de material sanitario, dificulta grandemente que sean curados con la prontitud que el caso requiere.

El dueño de la mina, no había tenido aún la precaución de asegurar á sus obreros en ninguna sociedad, encontrándose por consiguiente sin recursos para atender á sus necesidades.

Todas las autoridades de la localidad con material sanitario han salido para el lugar del suceso.

Crisis francesa

Siguen esperándose sesiones tumultuosas en la Cámara francesa, con motivo de la elección de Mr. Doumer al sillón presidencial.

La estrema izquierda se muestra resueltamente hostil al nuevo Presidente.

Hay esperanza de que no se retire del gabinete, Mr. Combes, á quien apoyan resueltamente numerosos grupos del Parlamento.

Rusia á las potencias

El gobierno de Rusia ha enviado una nota á todas las potencias manifestándoles la necesidad en que se encuentran de no violar las leyes de la neutralidad.

ZÁRRAGA.

Boletín religioso.

Santos del día 14
San Hilario, Obispo.

La cocina del DIARIO.

PLATO DEL DÍA

Bacalao á la marinera

Se hace cocer en agua, partido en trozos y despellejado, bacalao grueso sin espina; después se traslada á una fuente un poco del líquido en que coció, disolviendo en él una yema de huevo cocido, un poco de pimienta y un ajo machacado, añadiendo aceite crudo y vinagre. Al mismo tiempo, y en la propia vasija donde se verifica la cocción del bacalao, se puede efectuar la de unas cebolletas que le darán gusto y servirán luego para completar el aderezo.

Pasatiempos.

Frases y cuentos

Ultima recomendación de un sargento antes de entrar en batalla:

—Muchachos, sobre todo, no dar á entender al enemigo que no teneis ya cartuchos. Aunque se os acaben, seguid disparando.

***

La mayor comodidad.

Estoy contentísimo con mi nueva habitación. Tengo sala, comedor, cuarto para fumar, dormitorio, cuarto de trabajo, y calcula si será cómodo, todo en una pieza.

***

La señora X... regañona de primer orden acaba de morir.

He aquí en qué términos su yerno participó la noticia á sus amigos:

«Tengo el gusto de participarles que mi señora suegra ha cesado de gruñir esta mañana á las siete.»

***

CHARADA

Tercia propuse
darte un regalo,
si á la *tres una*
es necesario
iré gustoso
con un rosario,
de esos monísimos
para estos casos
por tu *una dos*
sin más pensarlo,
y verte hermosa
una tras cuatro
mi dulce *todo*
traería al contado.

(La solución mañana.)

Solución al jeroglífico:
ENCADENAMIENTO

Imprenta del DIARIO DE AVISOS

SE RECIBEN ANUNCIOS
En Barcelona... SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 37. SRES. CEBRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS
En Madrid..... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

Montes, fotógrafo.==Victoria, 11

LA CONFIANZA

Casa especial en chocolates elaborados á brazo

JUAN MARGARETO

CALLE REAL DEL CARMEN, NÚM. 6

SEGOVIA

NO CABE ADULTERACION

Se hacen tareas y medias tareas de encargo, á gusto y presencia del cliente.

Los cacaos que emplea esta casa para la elaboración de sus chocolates, son todos de las mejores procedencias.

También hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de la capital.

Hay un buen surtido en conservas de frutas y pescados, tés, cafés, licores, vinos de Jerez y otra infinidad de artículos, todos de casas acreditadísimas.

Tanto los chocolates como el café son preparación especial del dueño del establecimiento.

BEBIDA DE LOPEZ

contra el

REUMA

(Preparada por M. López y Vélez, Farmacéutico, hijo de J. López)

Cura toda clase de dolores reumáticos, ya sean recientes ó crónicos

El éxito creciente que obtiene en toda España la BEBIDA DE LOPEZ, y el ser recomendada por distinguidos médicos, es el mejor elogio que justifica sus resultados seguros y probados.

VENTA: En Madrid, Depósito Central, Carnero, 2, Farmacia de la Viuda de López; Peligros, 4, Farmacia del Dr. Zúñiga, y Centros de específicos.

(*Exíjanse* siempre las etiquetas rojas y tinta negra de la casa Viuda de López.)

Depósito exclusivo y venta para Segovia: Escuderos, 4, Farmacia LLOVET.

CHOCOLATES Y CAFES

DE LA

COMPAÑIA COLONIAL

TAPIOCAS, TES

50 Recompensas industriales, 50.

DEPÓSITO GENERAL: CALLE MAYOR, 13 y 15, MADRID

De venta en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías.

CEREVISINA

(LEVADURA SECA DE CERVEZA)

Este medicamento, bien dosificado y de fácil conservación, posee en ligero volumen, igual actividad que la mejor levadura fresca, sin presentar en sus efectos la irregularidad de ésta. La expendemos en forma granulada para facilitar su empleo, y se disuelve rápidamente una vez en contacto con el agua.

La **Cerevisina** da maravillosos resultados en el tratamiento de los furúnculos, que hace desaparecer. En enfermos dañados de psoriasis, herpes ó eczema, ha tenido el mejor éxito, mejorando en breve el estado general. La **Cerevisina** se recomienda también en el tratamiento del acné, de la urticaria, etc. La **Cerevisina** no ocasiona, como ciertas levaduras frescas, pesadez de estómago ó gases ácidos y los dispépticos pueden usarla sin inconveniente.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

Galgas

Se compran dos ó más perras galgas que reunan especiales condiciones de ligereza y corredoras.

Para tratar dirigirse á D. Tomás Gómez Olalla, San Francisco 4, Segovia.

Venta

En la muy acreditada huerta de Miguel Duque se venden árboles frutales é injertos de todas clases.

Plazuela de San Lorenzo número 6, Segovia.

Solución Benedicto

glícero-fosfato de cal con **Creosotal.**

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones grippales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco: 2'50 pesetas. Depósito: Farmacia del Doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; y en Segovia: Farmacia y Droguería de Julio de la Torre Bartolomé, Juan Bravo, 47 y 66. En Cuéllar: Farmacia de viuda de Lozano. En Sangarcía: Farmacia de Gómez García, y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. F. de Droguería General.

AL GREMIO

de expendedores de vino.

Los síndicos y clasificadores del gremio de expendedores de vino al por menor, convocan á sus agremiados para el día 18 de los corrientes, á las seis de la tarde, en la calle de la Nevería, núm. 2, con objeto de hacerles saber las cuotas que por clasificación les corresponden en el reparto de la contribución, y celebrar la junta de agravios.

Segovia 13 de Enero de 1905.—Los Síndicos, *Eugenio González.—Eduardo Monedero.*

ACADEMIA PREPARATORIA

PARA

TELÉGRAFOS

Para cubrir 200 plazas de Aspirantes de Telégrafos anunciadas en la «Gaceta», se establece una academia á cargo de un oficial del cuerpo y otro de Artillería.

Queda abierta la matrícula desde el día 15 del actual, en la calle de San Agustín 10, de doce á cuatro de la tarde.

Almoneda

Juan Bravo 2, bajo, izquierda.

Venta

de una casa en Segovia, calle de San Frutos, núm. 25.

Para tratar, con el procurador Sr. Morales, plazuela de San Martín, núm. 1.

ARRIENDO

Se arrienda la venta de San Medel con todas sus dependencias, una chavola situada en la carretera inmediata á la finca y además varias tierras de labor en el mismo término de San Medel.

Darán razón, Refitolería 5.

COCINERA

Se necesita una que sepa la obligación. En la Administración de este periódico darán razón.

Las Aguas **VICHY-ÉTAT** son insustituibles. *Exíjase:*



Para las Enfermedades del Estómago **VICHY-HOPITAL**

Para Enfermedades del Hígado **VICHY-GRANDE GRILLE**

Para las Enfermedades de los Riñones **VICHY-CÉLESTINS**

Venta en Farmacias, Droguerías y Depósitos de Aguas minerales.

Sociedad Anónima Cros

BARCELONA.—PRINCESA, 21

FÁBRICA DE PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LA AGRICULTURA É INDUSTRIA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, escorias, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPÓSITOS
en los principales Centros agrícolas de España.

Pídanse precios y noticias mercantiles

Delegado en Madrid:
Don Mariano Matesanz
Santa Catalina, 12, entresuelo
TELEFONO 975.

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; suscripción á la revista de agricultura «Los Abonos Químicos», y envío de varios folletos agrícolas.

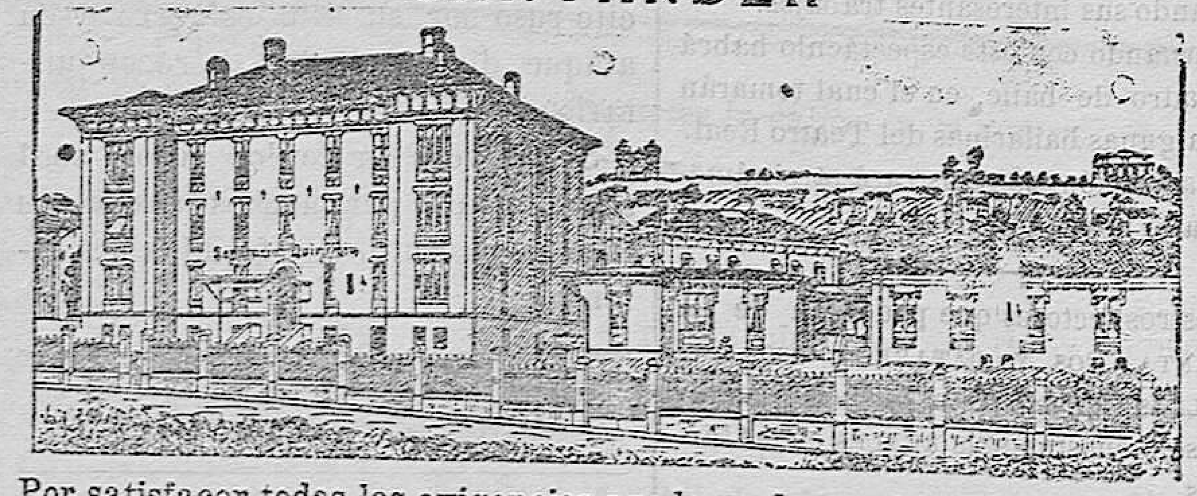
Dirigirse á Don Juan Gavilán

Director de las oficinas técnicas que esta Sociedad tiene establecidas en Madrid,

ZORRILLA, 4, principal.

SANATORIO QUIRÚRGICO DEL DR. MADRAZO

SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirujía reclama, háse este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: Primera, VEINTE pesetas; segunda, DIEZ pesetas; tercera, CINCO pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantizan los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

Todo pago se verificará, precisamente, en la Administración del Sanatorio.

Elixir Estomacal

de Sáiz de Carlos

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y antigastrálgico, cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago é intestinos, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. **Cura** el dolor de estómago, las acedías, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimientos, diarreas y disentería, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hiperclorhidria, anemia, y clorosis con dispepsia; las cura porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. **Cura** el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de **Elixir de Sáiz de Carlos**, de agradable sabor inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños. **No** sólo cura, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Once años de éxitos constantes. Exíjanse en las etiquetas de las botellas la palabra **STOMALIX**, marca de fábrica registrada. De venta, **Serrano, 30, farmacia, Madrid, y** principales de Europa y América.